



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
"2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Ref.: Expte. N° 613-HCD-2018

SAN ISIDRO, 08 de noviembre de 2018.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO NOVENA REUNION – DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA de fecha 07 de noviembre de 2018, ha sancionado la COMUNICACION N° 202 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 202

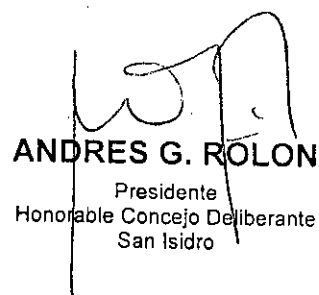
ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del organismo técnico competente, tenga a bien efectuar un relevamiento del área que ocupa el frente de la Escuela de Educación Especial N° 501 "Fragata Presidente Sarmiento", situada en la calle Cuyo N° 58, de la Ciudad de Martínez, a los fines de evaluar la posibilidad de construcción de una dársena de estacionamiento, que brinde mayor seguridad a los alumnos que concurren a este establecimiento.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-


JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro